LA SUSCRITA SECRETARIA DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE

CERTIFICA:

Que el presupuesto del proyecto de inversión cuyo objeto es la "**ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD DE LA VEREDA LA TURUA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, CASANARE**", aborda todas las actividades y cantidades necesarias para la terminación total del proyecto y su cierre financiero, y que sobre el mismo se verificó la razonabilidad de los valores aplicados, para lo cual se tuvo en cuenta el valor de insumos, mano de obra y cuadrillas del mercado en la región de acuerdo a la Resolución N° 128 del dieciséis (16) de agosto del 2024 "por la cual se adopta el listado oficial de precios unitarios de referencia para contratación de obra pública en la gobernación de Casanare".

En constancia firma a los ONCE (11) DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE 2024.

YURY TATIANA CHAVEZ LUQUE
Secretaria de Salud

Revisó: Freddy Javier Guevara Castro
Profesional CPSP 3277 de 2024

Elaboró: FREDY ENRIQUE MESA ZABALA
Profesional CPSP 3373 de 2024